



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 31 AGO 2021

0841/21

RES. H. Nº

EXPTE. Nº 4171/21.-

VISTO:

La Res. H. Nº 596/21, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo Regular Cerrado de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **HISTORIA ARGENTINA I** de la carrera de Historia (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que Departamento de Personal y Dirección General Administrativa Contable informan que el cargo se encuentra vacante ocupado interinamente por la Dra. Telma Liliana Chaile desde el 01-09-10 y se encuadra en lo con los establecido en Res. CS 132/21;

Que mediante Res. H Nº 596/21 el Consejo Directivo de esta unidad académica autoriza a proceder en consecuencia;

Que la presente convocatoria cumple con lo establecido en la normativa vigente Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias, en el sentido de fijar periodo de publicidad, integración de jurado, y veedores;

Que por Res. H. Nº 507-21 dan por finalizados los plazos de suspensión relacionados con trámites de concursos, establecidos mediante Res H Nº 205-21 ocasionados por la emergencia sanitaria Covid-19;

Que así mismo en atención a la pandemia Covid-19, la Universidad Nacional de Salta ha establecido modificaciones transitorias mediante Res. C. S. 152-21 al Reglamento de Concurso Regulares para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

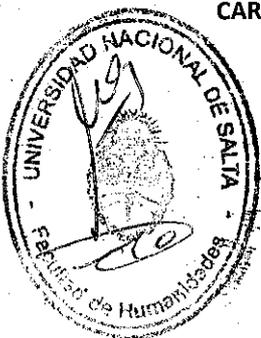
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir el siguiente cargo **regular**:

ASIGNATURA: HISTORIA ARGENTINA I
UN (1) CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - CERRADO
DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA
CARÁCTER: REGULAR
CARRERA: HISTORIA - PLAN. 2000





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº

0841/21

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción presencial:

FECHA DE APERTURA: 18 de octubre de 2021

FECHA DE CIERRE: 29 de octubre de 2021

FECHA DE PUBLICIDAD: 6 de setiembre de 2021

HORARIO DE: 9 a 13 horas

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande la designación, al cargo vacante ocupado interinamente por la Dra. Telma Liliana Chaile.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, (Avda. Bolivia Nº 5150) solicitando turno al 4255436 de 9 a 13 horas o a docencia@hum.unsa.edu.ar- en los días señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, (Warnes y Ejército Argentino Nº 899) en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, solicitando turno a vivianalino@gmail.com, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

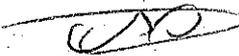
ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
SARA EMILIA MATA	GUILLERMO NIEVA OCAMPO
MARIA CECILIA MERCADO HERRERA	RUBEN EMILIO CORREA
GABRIELA BEATRÍZ SICA	SILVIA SUSANA SORIA

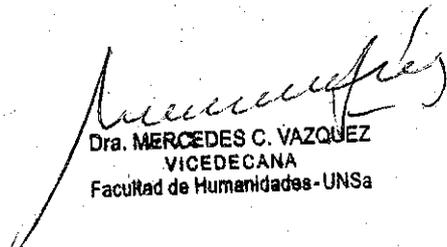
ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. Nº 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Miriam Jaime
	Suplente	Mario Parrón
AUXILIARES	Titular	María de los A. Nóbrega
	Suplente	Elsa M. Mamani
ESTUDIANTES	Titular	Carla G. Isella
	Suplente	-
GRADUADOS	Titular	Mauro Figueroa
	Suplente	Paola Saracho

ARTICULO 7º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a Escuela de Historia, Sede Regional Tartagal, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite
DD/21


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa